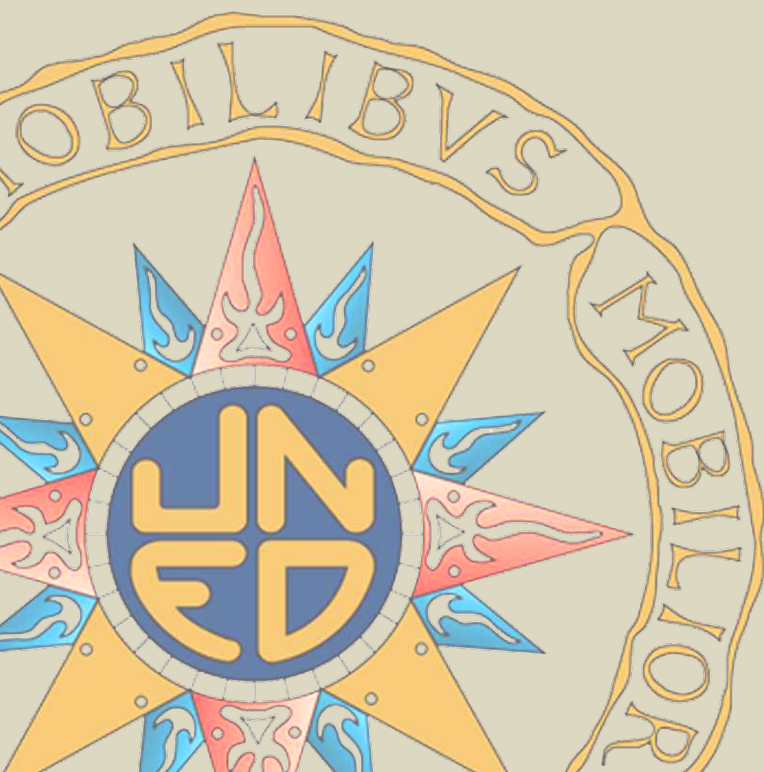




*CONSORCIO PARA EL CENTRO ASOCIADO
DE LA UNED EN CANTABRIA*

PLAN ACADÉMICO DOCENTE CURSO 2017/2018



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN: EL PLAN ACADÉMICO DOCENTE.

Introducción: el Plan Académico Docente. Pág. 3

1.- OFERTA EDUCATIVA DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CANTABRIA.

1. 1.- Acceso a la Universidad. Pág. 5

1.2.- Estudios Oficiales (Grado, Máster y Doctorado). Pág. 5

1.3.- Formación Permanente. Pág. 8

2.- ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA.

2.1.- Calendario académico. Pág. 11

2.2- Plantes de Acogida (para estudiantes y tutores). Pág. 12

2.3.- Organización de las tutorías. Pág. 14

2.4.- Profesores-tutores del Centro Asociado. Pág. 18

3.- SERVICIOS DEL CENTRO ASOCIADO.

3.1.- Servicio de Biblioteca. Pág. 21

3.2.- Servicio de Informática. Pág. 22

3.3.- Servicio de Orientación. Pág. 23

4.- PROGRAMA ACADÉMICO "SIN DISTANCIAS".

Planteamiento, objetivos y periodización. Pág. 23

5.- EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DEL PLAN ACADÉMICO DOCENTE.

Herramientas de evaluación y periodización. Pág. 23

INTRODUCCIÓN: EL PLAN ACADÉMICO DOCENTE.

El artículo 63 del *Reglamento de Organización y Funcionamiento del Centro Asociado a la UNED en Cantabria* (R.O.F.C.A.) establece lo siguiente: *"La actividad académica del siguiente curso, especialmente la programación de tutorías, debe planificarse a través del Plan Académico Docente (PAD), realizado por la Dirección del Centro y aprobado en la Junta Rectora, salvo delegación expresa de ésta, antes del 30 de julio del curso anterior al planificado. Dicho plan, entre otras cuestiones, establecerá el número de tutorías, su tipología, horario y profesorado-tutor necesario para el desarrollo de las mismas"*.

El artículo inmediatamente anterior (art. 62 del R.O.F.C.A.) amplía el concepto de lo que debe considerarse *actividad académica del Centro Asociado*, enumerando las vías a través de las cuales ésta se lleva a cabo: la impartición de tutorías; la celebración de pruebas presenciales; la realización de prácticas y de *practicum* de las asignaturas correspondientes; la ejecución de los planes de acogida y asistencia al estudiante en las relaciones administrativas con la UNED; la orientación e información al estudiante, especialmente en lo referido a la inserción laboral y el autoempleo; la actividad de la biblioteca y de los recursos tecnológicos para apoyar al estudiante en su cometido; la relación con otros centros del Campus; la programación de seminarios y actividades con el profesorado de la UNED; y la programación y desarrollo de cursos de extensión universitaria, cursos de verano y actividades culturales y deportivas.

Sobre esta base, se ha decidido renovar la presentación y estructura del Plan Académico Docente (PAD), para dotarlo de una mayor funcionalidad y practicidad. Por ello, se ha estructurado el documento en torno a tres ejes principales:

Primero.- Oferta educativa del Centro Asociado a la UNED en Cantabria. En este primer bloque se recoge información relativa a los diferentes tipos de estudios ofertados por la UNED y que los estudiantes pueden cursar en nuestro Centro Asociado. Esto es, estudios de Grado, Máster y Doctorado; también se da cuenta de las acciones formativas destinadas a facilitar el acceso a la formación universitaria, y de aquellas que, de carácter complementario, tienen como fin la formación permanente profesional, con objeto de facilitar su incorporación al mundo laboral o, en su caso, promocionar profesionalmente.

Segundo.- Organización de la actividad académica. El segundo bloque hace referencia a la organización académica de la oferta educativa señalada en el bloque anterior. Tras fijar el calendario del curso 2017-2018, se presenta la información relativa a los Planes de Acogida (para estudiantes y para profesores-tutores); la organización de las tutorías y de las prácticas (profesionales y de laboratorio); y la plantilla de profesores-tutores del centro.

Tercero.- Servicios del Centro Asociado. Este último bloque se refiere a los servicios (de biblioteca; tecnológicos; y de orientación personal y profesional) que posee el Centro Asociado con el fin de apoyar al estudiante en su cometido académico.

El documento se cierra con dos grandes epígrafes. El primero (Bloque 4.- Programa Académico "Sin Distancias") hace referencia a un proyecto experimental de difusión de la oferta educativa y de la actividad académica de la UNED (y, más concretamente, del Centro Asociado de Cantabria), destinado a los estudiantes de enseñanzas medias (segundo curso de Bachillerato y último año de Ciclos Formativos de Grado Superior).

Como se indicará más adelante, esta experiencia piloto se desarrollará entre los meses de octubre de 2017 y marzo de 2018, y tiene como objeto dar a conocer la institución, acortando la distancia (en términos de desconocimiento) entre la sociedad y la UNED; de ahí, precisamente, su denominación: "SIN DISTANCIAS".

Por último (Bloque 5.- Evaluación del desarrollo del Plan Académico Docente), se recogen las acciones destinadas a la evaluación del desarrollo del P.A.D., definiendo las herramientas a utilizar y señalando la periodización de este proceso de revisión.

Con todo, se persigue plasmar, a través del presente documento, su ánimo de impulsar, aún más si cabe, la actividad académica del Centro Asociado a la UNED en Cantabria, siempre con arreglo a la normativa vigente, y de una forma dinámica y receptiva a las sugerencias y propuestas de mejora de todos los miembros de la comunidad universitaria.

1.- OFERTA EDUCATIVA DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CANTABRIA.

1. 1.- ACCESO A LA UNIVERSIDAD.

• CURSO DE ACCESO (CAD) PARA MAYORES DE 25 AÑOS.

Según establece la normativa académica, podrán acceder a la universidad mediante la superación de la Prueba de Acceso para Mayores de 25 años que convoca la UNED las personas que cumplan o hayan cumplido 25 años antes del 31 de diciembre del año en el que se realizan las mismas, siempre que no cuenten ya con un título que les dé acceso a la universidad.

Existen dos alternativas para superar la Prueba de Acceso para Mayores de 25 años: matricularse en el Curso de Acceso o inscribirse en la Prueba Libre (sin curso preparatorio).

El Centro Asociado a la UNED en Cantabria incluye, en su oferta formativa, el Curso de Acceso (CAD) para Mayores de 25 años, así como la posibilidad de inscripción directa en la Prueba Libre, sin curso preparatorio.

Todos los detalles relativos a estos estudios pueden consultarse en el siguiente [enlace](#).

• CURSO DE ACCESO (CAD) PARA MAYORES DE 45 AÑOS.

Según establece la normativa académica, podrán acceder a la universidad mediante la superación de la Prueba de Acceso para Mayores de 45 años que convoca la UNED las personas que cumplan o hayan cumplido 45 años antes del 31 de diciembre del año en el que se realizan las mismas, siempre que no cuenten ya con un título que les dé acceso a la universidad.

Existen dos alternativas para superar la Prueba de Acceso para Mayores de 45 años: matricularse en el Curso de Acceso o inscribirse en la Prueba Libre (sin curso preparatorio).

El Centro Asociado a la UNED en Cantabria incluye, en su oferta formativa, el Curso de Acceso (CAD) para Mayores de 45 años, así como la posibilidad de inscripción directa en la Prueba Libre, sin curso preparatorio.

Todos los detalles relativos a estos estudios pueden consultarse en el siguiente [enlace](#).

1.2.- ESTUDIOS OFICIALES.

• GRADOS.

La oferta de Estudios Oficiales de Grado del Centro Asociado a la UNED en Cantabria recoge, en su totalidad, la realizada por la institución universitaria (la UNED), incorporando, en el curso 2017/2018, el Grado en Criminología.

En el siguiente cuadro se enumeran los Estudios de Grado ofertados, clasificados por ramas de conocimiento, y con indicación de la Facultad de adscripción:

ARTES Y HUMANIDADES		
7002	Grado en Antropología Social y Cultural	Facultad de Filosofía
6402	Grado en Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura	Facultad de Filología
7001	Grado en Filosofía	Facultad de Filosofía
6701	Grado en Geografía e Historia	Facultad de Geografía e Historia
6702	Grado en Historia del Arte	Facultad de Geografía e Historia
6401	Grado en Lengua y Literatura Españolas	Facultad de Filología
CIENCIAS		
6101	Grado en Ciencias Ambientales	Facultad de Ciencias
6104	Grado en Física	Facultad de Ciencias
6102	Grado en Matemáticas	Facultad de Ciencias
6103	Grado en Química	Facultad de Ciencias
CIENCIAS DE LA SALUD		
6201	Grado en Psicología	Facultad de Psicología
CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS		
6502	Grado en Administración y Dirección de Empresas	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
6601	Grado en Ciencias Jurídicas de las Administraciones Públicas	Facultad de Derecho
6901	Grado en Ciencia Política y de la Administración	Facultad de Ciencias Políticas y Sociología
6604	Grado en Criminología <i>(NUEVA IMPLANTACIÓN)</i>	Facultad de Derecho
6602	Grado en Derecho	Facultad de Derecho
6501	Grado en Economía	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
6301	Grado en Educación Social	Facultad de Educación
6302	Grado en Pedagogía	Facultad de Educación
6902	Grado en Sociología	Facultad de Ciencias Políticas y Sociología
6603	Grado en Trabajo Social	Facultad de Derecho
6503	Grado en Turismo	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
INGENIERÍA Y ARQUITECTURA		
6802	Grado en Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática	E.T.S. Ingenieros Industriales
6801	Grado en Ingeniería Eléctrica	E.T.S. Ingenieros Industriales
7102	Grado en Ingeniería en Tecnologías de la Información	E.T.S. de Ingeniería Informática
6804	Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales	E.T.S. Ingenieros Industriales
7101	Grado en Ingeniería Informática	E.T.S. de Ingeniería Informática
6803	Grado en Ingeniería Mecánica	E.T.S. Ingenieros Industriales

La información completa sobre cada Grado (competencias, perfil de ingreso, plan de estudios, guías académicas, equipos docentes, salidas profesionales) puede consultarse a través del siguiente [enlace](#).

• **GRADOS COMBINADOS.**

La oferta educativa de la UNED ofrece la posibilidad de obtener dos titulaciones en áreas de conocimiento afines por menos de 360 ECTS. Esta iniciativa tiene como principal objetivo poner de manifiesto que un estudiante puede conseguir dos títulos de Grado, seleccionando o combinando una serie de asignaturas.

El Centro Asociado a la UNED en Cantabria, al recoger, en su totalidad, la oferta de Grados de la UNED, incorpora, por extensión, todos los Grados Combinados de la institución, que se concretan en los siguientes:

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	
PRIMER GRADO	SEGUNDO GRADO
Grado en Administración y Dirección de Empresas	Grado en Turismo
Grado en Turismo	Grado en Administración y Dirección de Empresas
Grado en Administración y Dirección de Empresas	Grado en Economía
Grado en Economía	Grado en Administración y Dirección de Empresas
FACULTAD DE DERECHO / FACULTAD DE EDUCACIÓN	
PRIMER GRADO	SEGUNDO GRADO
Grado en Trabajo Social	Grado en Educación Social
Grado en Educación Social	Grado en Trabajo Social
FACULTAD DE DERECHO	
PRIMER GRADO	SEGUNDO GRADO
Grado en Derecho	Grado en Ciencias Jurídicas y de las Administraciones Públicas
Grado en Ciencias Jurídicas y de las Administraciones Públicas	Grado en Derecho
E. T. S. DE INGENIEROS INDUSTRIALES	
PRIMER GRADO	SEGUNDO GRADO
Grado en Ingeniería Eléctrica	Grado en Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática
Grado en Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática	Grado en Ingeniería Eléctrica
Grado en Ingeniería Eléctrica	Grado en Ingeniería Mecánica
Grado en Ingeniería Mecánica	Grado en Ingeniería Eléctrica
Grado en Ingeniería Eléctrica	Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales
Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales	Grado en Ingeniería Eléctrica
Grado en Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática	Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales
Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales	Grado en Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática
E. T. S. DE INGENIEROS INDUSTRIALES	
PRIMER GRADO	SEGUNDO GRADO
Grado en Ingeniería Mecánica	Grado en Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática
Grado en Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática	Grado en Ingeniería Mecánica
Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales	Grado en Ingeniería Mecánica
Grado en Ingeniería Mecánica	Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA	
PRIMER GRADO	SEGUNDO GRADO
Grado en Sociología	Grado en Ciencia Política y de la Administración
Grado en Ciencia Política y de la Administración	Grado en Sociología

La información completa sobre estas titulaciones (créditos a realizar según el grado de origen y segundo grado) puede consultarse a través del siguiente [enlace](#).

• **ESTUDIOS OFICIALES DE POSGRADO (MÁSTER Y DOCTORADO).**

Las **enseñanzas de Máster** tienen como finalidad la adquisición, por parte del estudiante, de una formación avanzada, de carácter especializado o multidisciplinar, orientada a la especialización académica o profesional, o bien a promover la iniciación en tareas investigadoras.

La oferta de Máster del Centro Asociado a la UNED en Cantabria recoge, en su totalidad, la realizada por la UNED, estableciendo los convenios oportunos en aquellos casos en los que el estudiante ha de realizar prácticas profesionales en instituciones.

Toda la información relativa a la oferta de enseñanzas de Máster de la UNED para el curso 2017/2018 puede consultarse a través del siguiente [enlace](#).

Por su parte, los **estudios de Doctorado** constituyen el tercer ciclo de los estudios universitarios oficiales, conducentes a la adquisición de las competencias y habilidades relacionadas con la investigación científica de calidad y, con ellas, al título de Doctor.

Los estudios de Doctorado se gestionan y dependen, enteramente, de la Escuela Internacional de Doctorado de la UNED (EIDUNED); no obstante, el Centro Asociado a la UNED en Cantabria presta soporte a estos estudiantes, a través del uso de sus instalaciones y servicios.

La oferta de Programas de Doctorado de la UNED para el curso 2017/2018 puede consultarse en el siguiente [enlace](#).

1.3.- FORMACIÓN PERMANENTE.

• **FORMACIÓN PERMANENTE Y PROFESIONAL.**

La **Formación Permanente** se concibe como un proceso educativo continuado que puede definirse como *toda actividad de aprendizaje a lo largo de la vida*, con el objetivo de mejorar y actualizar los conocimientos, las aptitudes y las capacidades de una persona.

En el caso de la UNED, la Formación Permanente se articula en dos grandes áreas: *Programas de Postgrado y Programas de Desarrollo Profesional y Personal*.

La oferta formativa para el curso 2017/2018 puede consultarse en este [enlace](#).

Por otro lado, la UNED, en colaboración con diferentes entidades, ofrece la posibilidad de cursar estudios conducentes a la obtención de Títulos de **Formación Profesional**; concretamente, se ofertan los siguientes títulos:

- Título Oficial de Técnico Superior en Educación Infantil.
- Título Oficial de Técnico Superior en Administración de Sistemas Informáticos en Red.

Toda la información relativa a este tipo de estudios, para el curso 2017/2018, puede consultarse en el siguiente [enlace](#).

• **EXTENSIÓN UNIVERSITARIA.**

El término *Extensión Universitaria* engloba todos aquellos cursos, jornadas, seminarios, congresos o similares que se realizan al margen de la actividad académica oficial, pero que tienen un claro componente instructivo y, en ocasiones, incluso socializador.

El Centro Asociado a la UNED en Cantabria tiene, entre sus objetivos, reforzar la oferta de las Actividades de Extensión Universitaria, promoviendo lo que se ha venido a denominar la *triple vía* (ofrecer la actividad en las modalidades presencial, por internet en directo, y por internet en diferido), pues el alcance y número de beneficiarios es mayor, a la par que se contribuye a dar difusión a la actividad extracadémica del centro.

Una de las propuestas que comenzó durante el curso 2016/2017, y que tendrá continuidad este año, es el programa "*Rutas Patrimoniales*". Se trata de un proyecto que tiene como fin acercar al público al Patrimonio Histórico y Natural de nuestra Comunidad Autónoma y de provincias limítrofes, para lo que se cuenta con la colaboración de un profesor-tutor, especialista en la materia, que ejerce como guía.

Durante el curso 2017/2018 está prevista la organización de, al menos, dos rutas históricas, una literaria y una relacionada con el Patrimonio Natural.

La oferta de actividades de Extensión Universitaria de nuestro Centro Asociado puede consultarse en el siguiente [enlace](#).

• **CURSOS DE VERANO.**

Los cursos de verano son actividades de tipo extracurricular que tienen la particularidad de llevarse a cabo durante el período estival.

Durante el verano de 2017, el Centro Asociado de la UNED en Cantabria organizó tres cursos de verano, uno en Santander (en las instalaciones del propio centro) y dos en el Aula de Torrelavega (en el I.E.S. "Marqués de Santillana", en colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de Torrelavega):

- "*Estrategias de aprendizaje en la educación formal y no formal*", del 3 al 5 de julio, en Torrelavega, presencial, dirigido por la Dra. M^a Luisa Sevillano García (Dpto. de Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales, UNED).

- "*Neurociencia y procesos judiciales: la detección de la verdad*", del 12 al 14 de julio, en Santander, ofertado en la *triple vía*, dirigido por el Dr. Fernando Luis Ibañez López-Pozas (Dpto. de Derecho Procesal, UNED).

- "*Mitos en femenino: perfiles de mujer en la mitología griega*", del 19 al 21 de julio, en Torrelavega, presencial, dirigido por el Dr. David Hernández de la Fuente (Dpto. de Historia Antigua, UNED).

De cara al próximo verano (2018) se intentará ampliar esta oferta, ofreciendo variedad temática y procurando, en la medida de lo posible, que todos los cursos sean ofrecidos en la denominada *triple vía*.

La oferta actual de Cursos de Verano puede consultarse en el siguiente [enlace](#).

• **CENTRO DE IDIOMAS DIGITAL Y A DISTANCIA (CUID).**

El Centro Asociado a la UNED en Cantabria ha incluido, entre sus objetivos, ampliar la oferta de idiomas del Centro Asociado, consciente, como es, de la importancia de su aprendizaje y dominio por parte de los estudiantes, de cara a promocionarse académica y profesionalmente.

La oferta de idiomas y niveles del CUID en el Centro Asociado a la UNED en Cantabria, durante el curso 2017/2018, es la que sigue ([en rojo](#) se consignan los nuevos idiomas y niveles):

Inglés: niveles A1, A2, B1, B2, C1 y C2.	Francés: niveles A1, A2, B1 y B2.
Alemán: niveles A1, A2, B1 y B2.	Italiano: niveles A1, A2, B1 y B2.
Ruso: A1-, A1, A2- y A2.	Lengua de Signos Española: A1 y A2.

• **UNED SENIOR.**

UNED Senior es un programa formativo destinado a personas de más de 55 años que tiene como objetivo mejorar su calidad de vida y satisfacer sus intereses académicos por medio de acciones formativas de 30 horas de duración.

El Centro Asociado a la UNED en Cantabria viene ofreciendo diferentes cursos (idiomas, informática, ofimática, uso de dispositivos móviles, filosofía, literatura, patrimonio) que han contado con un altísimo grado de aceptación.

El objetivo, de cara a 2017/2018, es mantener las actividades que han gozado de una gran acogida por parte del alumnado, y ampliar, también, la variedad temática de la oferta.

En este sentido, se está elaborando una propuesta relacionada con la prevención del deterioro cognitivo, con el fin de participar en la *Convocatoria de Ayudas para Proyectos de Investigación e Innovación del Programa UNED Senior* del Vicerrectorado de Formación Permanente de la UNED, cuya publicación, según comunicación interna, es inminente.

Más información sobre el Programa UNED Senior en el siguiente [enlace](#).

• **UNED ABIERTA.**

Se trata de una extensa colección de recursos en abierto que van desde cursos on line (de las más variadas temáticas) a materiales, tales como contenidos audiovisuales, podcast, libros electrónicos, bases de datos, programas de radio, tesis doctorales, revistas científicas, guías de estudio, fondos históricos digitalizados, etc.

Desde el Centro Asociado a la UNED en Cantabria se promoverá su difusión y conocimiento por parte de la comunidad universitaria.

Más información sobre UNED Abierta en el siguiente [enlace](#).

2.- ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA.

2.1.- CALENDARIO ACADÉMICO.

El calendario académico-administrativo de la UNED para el curso 2017/2018 fue aprobado por la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno del 28 de febrero de 2017, y publicado en el Anexo II del BICI número 36, del 4 de julio de 2017. El documento completo puede consultarse en el siguiente [enlace](#).

SEP-17						
LUN	MAR	MIÉ	JUE	VIE	SÁB	DOM
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	
NOV-17						
LUN	MAR	MIÉ	JUE	VIE	SÁB	DOM
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			
ENE-18						
LUN	MAR	MIÉ	JUE	VIE	SÁB	DOM
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				
MAR-18						
LUN	MAR	MIÉ	JUE	VIE	SÁB	DOM
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	
MAY-18						
LUN	MAR	MIÉ	JUE	VIE	SÁB	DOM
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

OCT-17						
LUN	MAR	MIÉ	JUE	VIE	SÁB	DOM
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					
DIC-17						
LUN	MAR	MIÉ	JUE	VIE	SÁB	DOM
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31
FEB-18						
LUN	MAR	MIÉ	JUE	VIE	SÁB	DOM
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28				
ABR-18						
LUN	MAR	MIÉ	JUE	VIE	SÁB	DOM
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						
JUN-18						
LUN	MAR	MIÉ	JUE	VIE	SÁB	DOM
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

CALENDARIO DE PRUEBAS PRESENCIALES (Febrero y Junio de 2018).

Convocatoria de Enero-Febrero 2018:



Primera semana: del 22 al 26 de enero de 2018.

Segunda semana: del 5 al 9 de febrero de 2018.

Convocatoria de Mayo-Junio 2018:



Primera semana: del 21 al 26 de mayo de 2018.

Segunda semana: del 4 al 8 de junio de 2018.

INICIO DE CURSO, VACACIONES Y DÍAS NO LECTIVOS.



Inicio de curso: 4 de octubre de 2018.

Vacaciones de Navidad: del 22 de diciembre de 2017 al 8 de enero de 2018.

Vacaciones de Semana Santa: del 26 de marzo al 1 de abril de 2018.

Períodos entre semanas de exámenes.

Fiestas locales, autonómicas y nacionales (en rojo) fuera de períodos vacacionales.

2.2- PLANES DE ACOGIDA.

• ORIENTADOS A LOS ESTUDIANTES.

El Centro Asociado a la UNED en Cantabria propone una renovación integral del *Plan de Acogida a Estudiantes*, con el objeto de reforzarlo y darle una mayor proyección, visibilidad y aspecto unitario.

En primer lugar se procederá a la redacción del *Boletín de Acogida a Estudiantes*, con un nuevo diseño, más práctico y funcional, destinado a informar sobre aspectos básicos de la UNED que abarcan desde una presentación formal de la institución, información de los servicios que presta el Centro, hasta la organización de las Pruebas Presenciales y la publicación de las calificaciones.

Este nuevo *Boletín de Acogida a Estudiantes* estará disponible en la página web del Centro Asociado; se distribuirá entre los asistentes a las *Jornadas de Acogida*; y, como novedad, se enviará a todos los estudiantes de nuevo ingreso.

Como ya se ha apuntado, también se organizarán unas *Jornadas de Acogida*, de carácter transversal, atendiendo a un nuevo formato, mucho más directo y conciso, que implicará al Equipo Directivo, a gran parte del Personal de Administración y Servicios (P.A.S.) y al Orientador.

El calendario previsto para estas *Jornadas de Acogida* es el siguiente:

FECHA	HORA
Jueves, 28 de septiembre (2017)	12:00
Viernes, 6 de octubre (2017)	19:00
Sábado, 7 de octubre (2017)	12:00
Viernes, 20 de octubre (2017)	19:00

Por otro lado, los días 9, 10 y 11 de octubre, en horario tanto de mañana como de tarde, se organizarán talleres, de entre dos y tres horas de duración, destinados a orientar a los alumnos de nuevo ingreso en la UNED sobre el manejo de la Plataforma ALF.

También el Coordinador de Orientación, Información y Empleo (COIE) y Atención al Estudiante organizará, como viene siendo habitual, jornadas y talleres sobre Técnicas de Estudio para estudiar con efectividad en la UNED.

Por último, se ofertarán, como mínimo, los siguientes cursos de nivelación de conocimientos previos (*o cursos cero*), cuyo objeto es ayudar a compensar los déficits iniciales de formación o el repaso de conocimientos en determinadas áreas que presentan más dificultad:

- "Introducción a la Estadística".
- "Introducción a la Ofimática".
- "Herramientas para la Elaboración y Redacción de Trabajos Académicos".
- "Dispositivos móviles y Nuevas Tecnologías: aplicaciones para el proceso de aprendizaje personal y colaborativo".

• **ORIENTADOS A LOS PROFESORES-TUTORES.**

Al igual que en el caso de los estudiantes, se procederá a la redacción del *Boletín de Acogida a Profesores-Tutores*, que incluirá información relativa al desempeño de su actividad tutorial. Este documento prestará especial atención a la difusión de la normativa académica de la UNED, así como de aquellos acuerdos y reglamentos que tengan un interés relevante para los profesores-tutores.

A lo largo del mes de septiembre, el Coordinador Académico enviará por correo electrónico una *Propuesta de Encargo Tutorial* para el curso 2017-2018, para que los profesores-tutores conozcan las tutorías asignadas, y los horarios y días de la semana establecidos para la celebración de las mismas, y puedan realizar las sugerencias que estimen oportunas, siempre con arreglo a la normativa.

El día 27 de septiembre (2017), el Equipo Directivo del Centro Asociado a la UNED en Cantabria se reunirá con todos los profesores-tutores, con el fin de darles la bienvenida al curso académico 2017/2018; recoger firmados los encargos tutoriales que previamente se les habrá enviado por correo electrónico; y proceder a la firma de un documento por medio del cual cada docente manifiesta conocer la normativa y funciones que le afecta, junto con la declaración de no incurrir en causa de incompatibilidad.

Durante la primera quincena de octubre está prevista la celebración de dos jornadas formativas: una relativa al manejo de software educativo propio de la UNED (Plataforma ALF, *Akaderos*) y otra sobre la utilización de la aplicación *qDocente Prácticas*, destinada especialmente a aquellos profesores que ejercen como tutores de prácticas en los diferentes estudios de Grado y Máster.

2.3.- ORGANIZACIÓN DE LAS TUTORÍAS.

- **NORMATIVA APLICABLE.**

El *Reglamento de Organización y Funcionamiento del Centro Asociado de la UNED en Cantabria* regula la organización de las tutorías, concretamente en sus artículos 64, 65 y 66.

El primero señala: *“El estudiante de la UNED recibirá la asistencia tutorial, presencial y/o telemática que se realiza en el Centro, bien de modo directo o en colaboración con otros Centros del Campus u otros campus”*. Este punto aparece convenientemente desarrollado en el documento denominado *Orientaciones adicionales sobre modalidades de tutoría en los Grados*, aprobado por el Consejo de Gobierno el 7 de marzo de 2012, promovido por el Vicerrectorado de Coordinación, Calidad e Innovación, y publicado en el Boletín Interno de Coordinación Informativa (BICI) número 25, del 10 de abril de 2012.

El acuerdo establece tres tipos de tutorías: *presenciales* (en el propio Centro Asociado); *Campus* (cuando desde un Centro Asociado se tutoriza simultáneamente a estudiantes de otros centros o aulas del mismo campus –en nuestro caso, del Campus Nordeste– mediante la utilización de las Aulas AVIP); e *Intercampus* (cuando se tutoriza simultáneamente a estudiantes de varios campus).

Por lo que al Centro Asociado a la UNED en Cantabria respecta, y de cara al curso 2017-2018, se mantiene la misma organización funcional de las tutorías presenciales, celebrándose éstas en horario de lunes a jueves de 17:00 a 21:00 horas.

El artículo 66 del R.O.F.C.A. establece que *“Las tutorías pueden tener una periodicidad semanal o quincenal y, en cualquier caso, nunca una dedicación inferior a una hora semanal de media”*. Por ello, se mantendrá también la distribución horaria actual, que hace coincidir los horarios del Centro Asociado a la UNED en Cantabria con los del resto de Centros Asociados del Campus Nordeste; horarios que establecen que las tutorías comienzan a la hora en punto y que facilitan a los estudiantes el acceso a las asignaturas de modalidad *campus*.

Los viernes por la tarde quedan reservados, como hasta ahora, para la recuperación de las tutorías no impartidas en su horario establecido y para la realización, preferentemente, de las prácticas de laboratorio.

Por otro lado, el artículo 65 del R.O.F.C.A. señala: *“El horario de las tutorías será fijado en el P.A.D.; se establecerá de tal modo que permita a los estudiantes poder asistir a las tutorías presenciales realizando el menor número de visitas al Centro, e intentando compatibilizar las propuestas horarias del profesorado-tutor”*. La organización prevista por el Centro Asociado responde a este criterio con objeto de facilitar la mayor asistencia de nuestros estudiantes a las tutorías.

En este sentido, el horario de las tutorías que se impartan en el Centro Asociado a la UNED en Cantabria podrá ser consultado en la página web del mismo, a través del siguiente [enlace](#).

Por otro lado, con objeto de una mejor organización y principalmente con el propósito de fidelizar al estudiante en las asistencias a las clases impartidas por los profesores tutores, el Centro Asociado a la UNED en Cantabria propondrá un nuevo sistema de control de la asistencia de los estudiantes; éste se llevará a cabo por medio una *hoja de firmas* a la que los profesores-tutores tendrán acceso, bien a través de la Conserjería del Centro Asociado, bien a través de su bandeja personal en la Sala de Tutores.

Esta *hoja de firmas*, que deberá ser entregada a la conserje al final de la tutoría y/o antes de abandonar el Centro Asociado, evitará que el profesor-tutor tenga que contabilizar primero -y registrar telemáticamente después- el número de asistentes, a la vez que servirá como documento de apoyo en aquellos casos en los que, desde la Sede Central, se solicite al Centro Asociado y/o al tutor un informe de asistencia sobre un estudiante concreto.

Por último, y según lo establecido en el *Plan Anual de Gestión de 2017*, los profesores-tutores no podrán realizar más de dos cambios de tutorías por cuatrimestre.

Cuando, por causas de fuerza mayor debidamente justificadas, tenga que superarse dicho número, el profesor-tutor deberá aportar la documentación oportuna y procurarse un sustituto; en caso contrario, el Centro Asociado podrá devengar la cuantía proporcional a las tutorías no impartidas.

• **ASPECTOS ORGANIZATIVOS: CRITERIOS DE DISEÑO DEL ENCARGO TUTORIAL.**

El artículo 64 del *Reglamento de Organización y Funcionamiento del Centro Asociado de la UNED en Cantabria* (R.O.F.C.A.) señala: *“La tutoría será preferentemente presencial en el Curso de Acceso Directo y en las asignaturas de primer curso de los distintos Grados, así como en aquellas asignaturas que, por número de estudiantes, tipología u otras razones se determinen en el P.A.D. en los restantes cursos”.*

Sin embargo, con posterioridad a la publicación del R.O.F.C.A. (aprobado por Acuerdo del Consejo de Gobierno el 26 de junio de 2012), y con objeto de lograr una mayor eficiencia y garantía de tutorización de todos los estudiantes, se impulsaron nuevos ordenamientos de estructura y red territorial, que dividían los Centros Asociados en *Campus*, y que favorecían la colaboración entre éstos a la hora de organizar su actividad académica, como ya se señaló anteriormente en el documento denominado *Orientaciones adicionales sobre modalidades de tutoría en los Grados de 2012*.

La última modificación de la red de campus territoriales de la UNED data de abril de 2016 (*Reglamento de Campus Territoriales de la Universidad Nacional de Educación a Distancia*, aprobado por el Consejo de Gobierno el 26 de abril de 2016, y publicado en el BICI del 9 de mayo del mismo año). A tenor de esta reorganización, el Centro Asociado a la UNED en Cantabria queda adscrito al *Campus Nordeste*, dirigido, precisamente, por Dña. Ana Rosa Martín Minguijón, directora del Centro Asociado a la UNED en Cantabria.

Partiendo de la base de que el Centro Asociado a la UNED en Cantabria organizará las tutorías según sus posibilidades, y de que todo alumno tiene el derecho a contar con una tutoría (presencial, *campus* o *intercampus*), se establecen los siguientes criterios de diseño de los encargos tutoriales:

CURSO DE ACCESO DIRECTO (C.A.D.).

En virtud de un acuerdo establecido por el campus Norte (actual campus Nordeste) durante el año académico 2013/2014, y con aplicación a partir del curso siguiente (2014/2015), el Centro Asociado a la UNED en Cantabria tiene la obligación de tutorizar presencialmente y emitir (para centros nacionales del mismo campus y para centros extranjeros –tanto de Europa como de Latinoamérica-) las asignaturas “*Lengua Castellana*”, “*Comentario de Texto o Desarrollo de un Tema de Actualidad*”, “*Antropología*” y “*Fundamentos de Tecnología*”.

En relación al resto de asignaturas del Curso de Acceso Directo (C.A.D.), éstas se ofertarán en la modalidad virtual de *campus*, sin perjuicio de que, si concurre un elevado número de matriculados en el Centro Asociado, la Dirección pueda decidir cambiar esta modalidad y ofrecer a sus estudiantes la tutoría presencial.

GRADO.

El Centro Asociado a la UNED en Cantabria establecerá, con carácter general, los siguientes criterios para la organización de las tutorías presenciales, sin perjuicio de que, como establece el R.O.F.C.A., éstos puedan ser modificados por el tipo de asignatura u otras causas justificadas que se determinen:

- Asignaturas con 5 o menos matriculados: no se organizará tutoría presencial; el estudiante contará con una tutoría *campus* o *intercampus*.
- Asignaturas que mantengan entre 6 y 10 matriculados: se establecerá una tutoría presencial, de carácter quincenal, de una hora de duración.
- Asignaturas a partir de 11 matriculados: se establecerá una tutoría presencial, de carácter semanal, de una hora de duración.

IDIOMAS (C.U.I.D.).

El Centro Asociado a la UNED en Cantabria organizará tutorías presenciales en aquellos idiomas y niveles en los que exista un número mínimo de 5 matriculados. En caso contrario, la tutorización será virtual y coordinada desde la Sede Central.

LA PROPUESTA DE ENCARGO TUTORIAL.

La *Propuesta de Encargo Tutorial* que se enviará a los profesores-tutores durante el mes de septiembre tendrá en cuenta estos criterios, así como la normativa recogida en el *Estatuto del Profesor Tutor de la UNED*, publicado en el BICI del 24 de octubre de 2016.

• **PRÁCTICAS DE LABORATORIO.**

Las Prácticas de Laboratorio, obligatorias en algunos planes de estudio, se desarrollarán en las dependencias del Centro Asociado a la UNED en Cantabria, que cuenta con un Laboratorio de Física, un Laboratorio de Química y dos Aulas de Informática, sin perjuicio de que algunas puedan acometerse en dependencias ajenas al Centro Asociado si el tutor correspondiente así lo estima conveniente.

De cara al curso 2017/2018 se establecerán nuevas normas relativas a la realización de las prácticas obligatorias presenciales en el Centro Asociado a la UNED en Cantabria, que serán oportunamente comunicadas a sus responsables y a los estudiantes. Permanece, no obstante, la pauta de que toda la gestión de Prácticas de Laboratorio se realizará a través de la aplicación *qDocente Prácticas* por parte del profesor-tutor encargado de la asignatura.

Está previsto mantener en el Centro Asociado a la UNED en Cantabria la misma oferta de prácticas que el curso anterior; no obstante, ésta será pública a partir del 1 de septiembre de 2017.

Por último, y tal y como se recoge en los Presupuestos del Centro Asociado para el año 2017, se abonará una cantidad fija las asistencias de estudiantes a otros Centros Asociados para la realización de prácticas de laboratorio de carácter obligatorio de 1º y 2º curso no impartidas en el Centro Asociado de Cantabria, siempre que no sean compensadas por igual concepto por la Sede Central. Tendrán derecho a recibir, previa certificación de su realización por el tutor de las prácticas, una cantidad fija conforme a la distancia del Centro Asociado de destino respecto del de Cantabria:

- Hasta 50 Km: 0 €
- De 51 a 200 Km: 20 €
- De 201 a 400 Km: 60 €
- A más de 400 Km: 90 €

• **PRÁCTICAS PROFESIONALES.**

El Centro Asociado a la UNED en Cantabria tiene firmados una serie de convenios de colaboración (que pueden ser consultados en el siguiente [enlace](#)) para que sus estudiantes puedan realizar las prácticas profesionales contempladas en los estudios de Grado y Máster ofertados por la institución.

Al igual que en el caso anterior, de cara al curso 2017/2018 se establecerán nuevas normas relativas a la relación de estas prácticas obligatorias, definiéndose los derechos y deberes, tanto de los estudiantes como del profesor-tutor responsable.

Toda la gestión de Prácticas Profesionales se realizará a través de la aplicación *qDocente Prácticas* por parte del profesor-tutor encargado de la asignatura.

2.4.- PROFESORES-TUTORES.

• NORMATIVA APLICABLE.

Los profesores-tutores desarrollarán su actividad según lo establecido en la normativa vigente que, con carácter general, es la que sigue:

- Real Decreto 2005/1986, de 25 de septiembre, sobre el Régimen de la Función Tutorial en los Centros Asociados de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). [\(PDF\)](#)
- Reglamento de Organización y Funcionamiento del Centro Asociado de la UNED en Cantabria (R.O.F.C.A.), aprobado por Consejo de Gobierno el 26 de junio de 2012. [\(PDF\)](#)
- Estatuto del Profesor Tutor de la UNED (Anexo II, BICI del 24 de octubre de 2016). [\(PDF\)](#)
- Acuerdo del Consejo de Gobierno de la UNED, aprobado el 7 de marzo de 2012, sobre las modalidades de tutoría en los Grados (Anexo II, BICI del 10 de abril de 2012). [\(PDF\)](#)
- Reglamento de Selección del Profesorado-Tutor de la UNED, de concesión y revocación de la *venia docendi* y la vinculación con los Centros Asociados (Anexo I, BICI del 13 de octubre de 2014). [\(PDF\)](#)

• RELACIÓN DE PROFESORES-TUTORES.

El artículo 63 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Centro Asociado de la UNED en Cantabria (R.O.F.C.A.) establece: *“El Centro sólo podrá establecer vinculación con los profesores-tutores que el PAD contemple”*, sin perjuicio de que, por causas sobrevenidas, el Centro Asociado pueda contar con profesores-tutores suplentes para cubrir las necesidades del servicio, en cuyo caso se establecerán los procesos selectivos de sustitución contemplados en la normativa aplicable.

En todo caso, deberán ser siempre de aplicación siguientes criterios:

1º.- *“La Venia Docendi será necesaria para el ejercicio de la función tutorial en los Centros Asociados y Centros en el exterior de la UNED, en todas aquellas enseñanzas conducentes a la obtención de un título oficial y en el Curso de Acceso para Mayores de 25 y 45 años, sin perjuicio de las excepciones contempladas en la normativa de la UNED”* (Artículo 3 del Reglamento de Selección del Profesorado-Tutor de la UNED, de concesión y revocación de la *venia docendi* y la vinculación con los Centros Asociados).

2º.- *“El Centro Asociado, con la finalidad de facilitar el servicio tutorial y por un tiempo máximo de dos cursos académicos -de tres en el caso de asignaturas de nueva implantación- podrá contar con la colaboración de profesorado-tutor sustituto, aunque no haya participado o ganado el concurso de selección y no esté en posesión de la *venia docendi*, en los casos de: a) vacantes de asignaturas por causas de fuerza mayor; b) asignaturas de nueva creación; c) sustitución de profesores-tutores (en este caso el período puede prolongarse mientras se prolongue la sustitución); y d) período de tramitación del concurso de selección”*.

Este último criterio está recogido expresamente en el artículo 40.1 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Centro Asociado de la UNED en Cantabria (R.O.F.C.A.) y el artículo 30 del Reglamento de Selección del Profesorado-Tutor de la UNED, de concesión y revocación de la *venia docendi* y la vinculación con los Centros Asociados.

En cualquier caso, como establece el artículo 16.4 del Estatuto del Profesor Tutor de la UNED, la relación de colaboración y actividad tutorial en un Centro Asociado estará determinada por las necesidades docentes del Centro Asociado.

La relación de profesores-tutores con *venia docendi* que, previsiblemente, desarrollarán su función tutorial en el Centro Asociado a la UNED de Cantabria durante el curso 2017/2018 es la que sigue:

Abascal Cobo, Fernando	Acerbi, Silvia
Alaña Pérez de Mendiguren, Jesús Ángel	Amodia de la Riva, Juan
Arambarri Escobedo, Pedro	Argos González, Javier
Arias Berrioategortua, Bruno	Barrio del Campo, José Antonio del
Barrón García, Aurelio Ángel	Berrocal Sánchez, José Carlos
Bohigas Roldán, Ramón	Bolado Alupi, Raisa
Bolado Ochoa, Gerardo	Bolado Tirado, María del Milagro
Cabrales Arteaga, José Manuel	Calle Valverde, Jaime de la
Cameno Prieto, Federico	Campos González, Neila Emma
Carrera Poncela, Ana María	Castanedo Torre, Eleuterio
Cobo Ortega, Ángel	Cortés Bárcena, Carolina
Díaz Simal, Pedro	Díez Pedrero, Antonio
Dolby Múgica, Mari Carmen	Fernández López, José María
Fernández Puente, Adolfo	Fernández Viadero, Carlos
Flor Rebanal, Javier	Gallardo del Puerto, Francisco
García Piqueres, Gema	Gómez Pellón, José Eloy
González García, José Luis	González Ojea, Clemente Juan
Griffiths, David Edward	Gutiérrez Fernández, José Nicasio
Heinsch, Bárbara	Herrero Riesco, Melecia
Iglesia Barbolla, Rafael de la	Laborda Valle, Emilio
Landa Aguirre, Gaizka	Llanos Ruiz, María Dolores
López del Moral Echevarría, José Luis	López-Tames Iglesias, Rubén
Madrazo Leal, Juan	Magdaleno Alegría, Antonio
Martín Franco, Cayo	Martínez Cedrún, Patricio
Martínez García, Carlos Álvaro	Martínez Geijo, Pedro
Martínez San Román, Valeriano	Mena Quintana, José Antonio
Montaña Arnaiz, José Luis	Mosquera Conde, M ^a Pilar
Nogués Linares, Soledad	Ojinaga Ruiz, M ^a del Rosario
Oldham, Carolyn	Otero Hermida, José Antonio
Pelaz Ansorena, José Carlos	Pereda Herrera, Marcos
Pérez González, Sonia	Prieto Mendoza, Faustino
Quintana Portilla, Gema Rosa	Quintanal Díaz, José
Riva Colina, Germán de la	Rodríguez Lajusticia, Francisco Saulo
Rodríguez Sagredo, Gemma	Romano Fernández, Marta
Roscales Sánchez, M ^a Secundina	Sáez Collantes, Cristina
San José Álvarez, M ^a José	San Miguel Lobo, Cristóbal
Sánchez Rodríguez, Jesús Miguel	Sancribrián Herrera, Ramón
Torre Crespo, Luis José	Vallina Fernández, Óscar
Verduga Vélez, Rosario	Villameriel Fernández, Carolina
Zubieta Irún, Juan Carlos	

Se consultará a los profesores-tutores con *venia docendi* que, según la información proporcionada el 27 de junio (2017) por la Sección de Gestión de Profesores-Tutores, se hallan en situación de *activos transitorios*, esto es, que, atendiendo al artículo 23 del Estatuto del Profesor Tutor de la UNED (Anexo II, BICI del 24 de octubre de 2016), solicitaron una suspensión temporal de sus funciones tutoriales; dichos tutores deberán decidir si quieren incorporarse o mantener su situación de *activo transitorio*, siempre y cuando concurra una circunstancia recogida en la normativa y los plazos establecidos en el citado estatuto lo permitan.

En el caso de no reincorporación o baja definitiva, se propondrá la continuidad como profesores-tutores suplentes a aquéllos que hubieran estado en dicha situación durante el curso 2016/2017, bien hasta la reincorporación del profesor tutor con *venia docendi*, bien hasta la organización del oportuno proceso selectivo, recogido en el Reglamento de Selección del Profesorado-Tutor de la UNED, de concesión y revocación de la *venia docendi* y la vinculación con los Centros Asociados (Anexo I, BICI del 13 de octubre de 2014).

Además de los profesores-tutores que ejercen su actividad en los estudios de Grado y Máster, el Centro Asociado a la UNED en Cantabria contará con la colaboración, en el Centro de Idiomas Digital y a Distancia (CUID), de:

Berner, Caroline *(Inglés)*

Harrison, David *(Inglés)*

Sánchez Martínez, José Manuel *(Francés)*

3.- SERVICIOS DEL CENTRO ASOCIADO.

3.1.- SERVICIO DE BIBLIOTECA.

La Biblioteca del Centro Asociado ofrecerá los siguientes SERVICIOS:

- Información bibliográfica: ofrecerá información sobre la utilización y localización de fuentes bibliográficas, tanto de la propia biblioteca como de otras, cualquiera que sea su soporte o medio de acceso.
- Atención a usuarios: se encargará de proporcionar lugares adecuados para la consulta de los fondos. Facilitará a los usuarios el préstamo de sus fondos durante un período de tiempo limitado. Organizar actividades dirigidas al conocimiento y utilización de sus fondos y servicios por los usuarios.
- Consulta en sala: permite la utilización de las instalaciones de la biblioteca y la sala de estudio para el estudio, la lectura, el acceso a Internet (en el aula de informática) y a los recursos electrónicos que la Biblioteca de la Sede Central pone a disposición de toda la comunidad universitaria (bases de datos, revistas electrónicas, libros electrónicos...), también se puede visionar los recursos electrónicos de la biblioteca (vídeos, DVD's, CD-ROM): la consulta en sala es la única forma de poner a disposición de los usuarios determinados materiales como las obras de referencia, ejemplares únicos de bibliografía obligatoria, publicaciones periódicas, materiales especiales, etc. que por su naturaleza están excluidos de préstamo.

ORGANIZACIÓN.

La biblioteca está compuesta de una sala de lectura de libre acceso con 40 puestos de lectura y una sala de estudio con 22 puestos. Costa de las siguientes secciones:

- Monografías
- Obras de Referencia
- Publicaciones Periódicas
- Audiovisuales
- Cantabria (Fondo local)

PRÉSTAMO, RENOVACIÓN Y DEVOLUCIÓN.

El préstamo es la puesta a disposición del usuario de documentos para su uso fuera de la biblioteca por un plazo determinado.

Para poder retirar un documento es imprescindible presentar el carnet de estudiante de la UNED.

Se prestan 3 documentos (bibliografía básica, monografías o material audiovisual) durante la semana, ampliable por otra más si no lo ha reservado ningún otro usuario.

Los fondos excluidos del préstamo son las obras de referencia y las publicaciones periódicas.

Si un usuario tuviera interés por una obra prestada, podrá realizarse la reserva de la misma, disponiendo de ella tras su devolución, la reserva se mantendrá durante dos días, si no se retira en ese plazo y alguna persona estuviera interesada en la obra se prestará.

Si se quiere solicitar la reserva de una obra, se puede hacer llamando por teléfono, por correo electrónico o por medio del formulario existente en el catálogo.

En el caso de no encontrar un documento, existe un impreso de desideratas en la biblioteca, además de una aplicación para ello en la página web del Centro.

PRÉSTAMO INTERBIBLIOTECARIO.

Se encargará de buscar y obtener originales o copias de documentos no existentes en la Biblioteca, solicitados por los usuarios y también de proporcionar a otras bibliotecas el préstamo o la reproducción de los fondos propios, siempre dentro de las normas legales en vigor.

Las peticiones hay que realizarlas a través de la Biblioteca del Centro Asociado.

FORMACIÓN DE USUARIOS.

La actividad formativa de la biblioteca pretende ayudar a los usuarios a usar las fuentes y los recursos de la información personalizada.

REPROGRAFÍA.

El Centro cuenta con una fotocopiadora para ayuda de los usuarios con fines docentes, de estudio e investigación.

HORARIO HABITUAL:

- Mañanas: de 8:30 a 14:00 horas.
- Tarde: de 16:00 a 20:30 horas.

Este horario podrá ser adaptado puntualmente por necesidades del servicio.

3.2.- SERVICIO DE INFORMÁTICA.

El Centro pone a disposición del estudiante una sala de informática equipada con 25 puestos donde podrá realizar todas las gestiones administrativas o relacionadas con sus estudios.

HORARIO HABITUAL:

- Mañanas: de 9:30 a 13:30 horas.
- Tarde: de 16:30 a 20:30 horas.

Este horario podrá ser adaptado puntualmente por necesidades del servicio.

3.3.- SERVICIO DE ORIENTACIÓN.

El Centro Asociado a la UNED en Cantabria dispone de un Coordinador de Orientación, Información y Empleo (COIE) y Atención al Estudiante, cuya función es el asesoramiento a estudiantes sobre los estudios y servicios universitarios, y sobre el acceso e incorporación al mercado laboral.

El horario de atención personalizada se publicará en la puerta del despacho de Orientación, situado en la planta baja; no obstante, para que el estudiante sea atendido será necesario concertar una cita previa (indicando los datos personales y exponiendo brevemente el motivo de la consulta) a través de la aplicación que tienen disponible en la página web del Centro Asociado.

4.- PROGRAMA ACADÉMICO “SIN DISTANCIAS”.

• PLANTEAMIENTO Y OBJETIVOS.

Uno de los objetivos del Centro Asociado a la UNED en Cantabria es impulsar el conocimiento, por parte de la sociedad cántabra, de la actividad académica y extra-académica de la UNED, para lo cual se va a poner en marcha el proyecto “Sin Distancias”, que tiene como fin la difusión de la oferta formativa y de los servicios del Centro Asociado a la UNED en Cantabria entre los estudiantes de segundo curso de Bachillerato y último año de Formación Profesional (Ciclos Formativos de Grado Superior).

Dirigido por el Coordinador Académico del centro, con el asesoramiento del Coordinador de Orientación, se realizarán visitas a centros de enseñanzas medias en los que, sobre el soporte de una presentación multimedia, se expondrá una información básica sobre la UNED y sus Centros Asociados (con especial referencia al de Cantabria).

El objetivo, para el curso 2017/2018, es ofrecer esta actividad a todos los institutos de Santander y Torrelavega, quedando abierta la posibilidad de visitar otros centros a petición de los mismos, a los que se informará oportunamente de esta iniciativa.

• PERIODIZACIÓN.

El mes de octubre de 2017 se dedicará a la planificación de las visitas (contacto con los institutos, concierto de las citas) y a la elaboración del material divulgativo. Las visitas a centros educativos tendrán lugar entre los meses de noviembre de 2017 y marzo de 2018.

5.- EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DEL PLAN ACADÉMICO DOCENTE.

• HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN.

El desarrollo del Plan Académico Docente será evaluado a través de las siguientes herramientas:

- Encuestas realizadas a los estudiantes por parte de la Sede Central y por el Centro a lo largo del curso.
- Informe del Coordinador Académico al finalizar cada uno de los cuatrimestres.
- Encuestas realizadas a los profesores-tutores al finalizar el curso académico.

- Autoevaluación por parte del Consejo de Dirección.

- **PERIODIZACIÓN.**

Las encuestas realizadas por la Sede Central atenderán a la periodización establecida por ésta, que puede ser modificada y que, en cualquier caso, no es establecida por parte del Centro Asociado a la UNED en Cantabria.

La campaña “Nos importa tu opinión”, dirigida tanto a estudiantes como a profesores-tutores, se realizará a finales del curso académico.

El informe del Coordinador Académico se realizará al fin de cada uno de los cuatrimestres, y la autoevaluación por parte del Consejo de Dirección se realizará de forma continua.